

Petit Trizman, S. A.

Guayaquil, Marzo 28 de 1996

Señora Presidenta de
Petit Trizmans, S. A.
Ciudad.-



Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 1995.

1.- He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.

2.- Con respecto al control interno de la Compañía, no tengo ninguna observación que hacer ya que la empresa ha tenido poco movimiento, durante el referido ejercicio económico

3.- He comparado la cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observado que son las mismas.

4.- He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación

5.- El Activo ha tenido un incremento del 17,27%

6.- El Pasivo ha disminuido en un 28,90%

7.- El patrimonio ha tenido un incremento del 31,25%

1 U ABR 1997

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy Atentamente,

Sra. Mariana Procel Molina
Contadora Reg. # 018127
Comisario de Petit Trizman, S. A.

